

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 22 de octubre de 2024, reunidos y reunidas en la Sala de Juntas 1 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ubicada en Avenida Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua, se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados los y las integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (en adelante "el Comité"), con derecho a voto, por consiguiente los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Este acto es presidido por el C.P. Rafael Valenzuela Licón, en su carácter de Presidente del "Comité", lo anterior con fundamento en el artículo 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley"), así como el artículo 22 de su Reglamento.

Así mismo, se encuentran presentes las siguientes personas; Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Titular de la Dirección Jurídica; Lic. Marco Antonio Calderon Delgado, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento; Licda. Nayely Yolanda Balbuena Saldívar en suplencia de la Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular del Órgano Interno de Control; y la Licda. Claudia Elizondo Olivas en apoyo a la presidencia de este Comité.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número **CEDH:16c.5.010/2024**, relativa al **"Suministro e instalación de techumbre metálico y pintura en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos" solicitado por la Dirección de Servicios Administrativos**, evento que se celebra con fundamento en los artículos 58 y 59 de la "Ley", así como los artículos 52, 53, 54 y 55 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 33 del reglamento de la Ley, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en esta licitación y no se encuentra presente ninguna persona licitante.

Se comunica a las y los asistentes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

De conformidad con el artículo 59 de "la Ley", se hace constar que no se recibió, en tiempo y forma, ninguna solicitud de aclaraciones a las Bases y ni el escrito de interés en participar por parte de algún licitante.

En este acto manifestamos que el objeto la presente licitación pública quedó señalado de la siguiente manera: **"Suministro e instalación de techumbre metálico y pintura en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos" solicitado por la Dirección de Servicios Administrativos**", por lo anterior, queremos hacer la aclaración de que dentro del suministro e instalación de los bienes y servicios solicitados está incluido el desmontaje de los materiales existentes como se indica en el anexo técnico publicado en las bases.

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se da por entendido que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 57 de "la Ley".

Para efectos de las notificaciones personales, se hace contar que en este acto se hace entrega, de una copia simple de la presente acta con acuse de recibo a las personas licitantes que se encuentran presentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 27 del Reglamento de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentran en la dirección electrónica [www.contrataciones.chihuahua.gob.mx](http://www.contrataciones.chihuahua.gob.mx), en el

Departamento de Seguimiento Administrativo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos o en las siguientes direcciones web: [www.cedhchihuahua.org.mx](http://www.cedhchihuahua.org.mx)

Se acuerda que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en esta misma Sala de Juntas 1 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Esta acta consta de 02 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los y las asistentes a este acto y después de dar lectura a la presente, y no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminado este acto siendo las 13:09 horas, del día de su inicio.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**C.P. Rafael Valenzuela Licón.** \_\_\_\_\_

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH  
y Director de Servicios Administrativos.

**Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila.** \_\_\_\_\_

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH  
y Titular de la Dirección Jurídica.

**Lic. Marco Antonio Calderon Delgado.** \_\_\_\_\_

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH  
y Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

**Licda. Nayely Yolanda Balbuena Saldívar.** \_\_\_\_\_

En suplencia de la Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza.  
Observadora del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH  
y Titular del Órgano Interno de Control.

**Licda. Claudia Elizondo Olivas.** \_\_\_\_\_

En apoyo a la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CEDH